

**Coordinación General de Puertos y Marina Mercante  
Unidad de Planeación Estratégica Marítimo Portuaria**

Oficio N° 7.101.771.575

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del  
Inicio de la Revolución"



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



México D.F., a 23 de noviembre de 2010.

Mtro. Cristian Turegano Roldán  
Director General de Normas  
Secretaría de Economía  
Av. Puente de Tecamachalco No. 6- 1er. piso  
Col. Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes  
C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex.

El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos (CCNNTMP), en reunión ordinaria, aprobó por unanimidad de votos el Programa Nacional de Normalización 2011, mismo que se adjunta por escrito y en disco flexible para su publicación correspondiente.

Asimismo, de conformidad con el párrafo cuarto del artículo 51 de la Ley sobre Metrología y Normalización, este Comité decidió declarar la vigencia de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCT4-2006.

**Declaración de Vigencia**

| Clave             | Nombre                                                           |
|-------------------|------------------------------------------------------------------|
| NOM-005-SCT4-2006 | Especificaciones técnicas que deben cumplir los aros salvavidas. |

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial.

**Atentamente**

**Lic. José Antonio Tello Carrasco**

**Jefe de la Unidad y  
Secretario Técnico del Comité**

5338  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

26 NOV 2010

OFICIA DE PARTES  
**D.G.N.**  
TEL. 57 29 93 00

C.c.p.- Lic. Alejandro Chacón Domínguez.- Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos.- Para su superior conocimiento.-Presente.  
Cap. Alt.- Marco Antonio Vinaza Martínez.- Director General de Marina Mercante.-Para su conocimiento.-Presente.

FJCg/jcm